

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4915 DE LA NOCHE.

MADRID. VIERNES 12 DE MAYO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## DINERO.

Se empeñan y compran alhajas, paletas del Monte de Piedad, y las de casas de préstamos que convengan, dando mas que en ninguna otra parte. Reserva y prontitud.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene, además de los despachos telegráficos que ayer dimos á conocer á nuestros lectores los siguientes.

Versalles, 11 (2 y 40 tarde).

Rosell, delegado de la guerra de la Commune, ha sido reemplazado por Delescluze. El nuevo comité de salud pública ha dado la orden de secuestrar los bienes muebles del señor Thiers y de arrasarlo su casa.

Versalles, 11 (7 y 10 noche).

Ha sido firmada la paz entre Francia y Alemania. Las operaciones militares continúan con gran actividad.

Por decretos que hoy publica la Gaceta se admite la dimision que del cargo de vocal del consejo de administracion y gobierno del fondo de redencion y enganches de los matriculados de mar tenia presentada D. Rafael de Liminiana y Brignole, y se nombra vocales del mismo consejo á D. Juan de Zavala y de la Puente, marqués de Sierra-Bullones y á D. Laureano Figuerola.

Por decreto que hoy publica la Gaceta, se autoriza al ministro de la Gobernacion para que se construyan por administracion las líneas telegráficas con que han de empalmar los cables de las Baleares, utilizando el material que exista en los almacenes del cuerpo de comunicaciones y no sea de urgente necesidad para el entretenimiento de las líneas, y adquiriendo por subasta lo que falte; debiendo verificarse, tanto los gastos de mano de obra, como los de transporte y adquisicion de material, con cargo al crédito concedido para el establecimiento de los mencionados cables.

Por el ministerio de Fomento se ha refrendado un decreto, que hoy publica la Gaceta, disponiendo que las carreteras de tercer orden que figuran en el plan general de las del Estado de 6 de setiembre de 1861 en la provincia de Soria con

los nombres de Garray al confin con la de Logroño por Yanguas, y en la de Logroño con el de Calahorra al confin con Soria por Arnedo y Enciso, se llamen en lo sucesivo en ambas provincias de Garray á Calahorra por Enciso y Arnedo, y las de la provincia de Logroño de Venta de la Estrella á Salas de los Infantes por Nájera y Anguiano, y la de Lerma al confin con la de Logroño por Salas de los Infantes, situada en la de Burgos, se denominen en ambas provincias de Lerma á la Venta de la Estrella por Salas de los Infantes, Anguiano y Nájera.

Por reales órdenes que hoy publica la Gaceta, se nombran registradores de la Propiedad: de Lérida, á D. Antonio García Benito Rincon; de Beccerredá, á don Diego de la Moneda y la Moneda; de Almodovar del Campo, á D. Vicente Barrera y Martí; y de Ledesma, á D. Sabas de la Guerra y Herrera; y se jubila á los registradores de la propiedad de Victoria y Villafraanca de Panadés, D. Celestino Benito de Iurrate y D. Joaquin Canaldá y Bonifaci.

Por la direccion general de Contribuciones se anuncia por primera vez en la Gaceta de hoy la vacante del título de marqués de Herminosa.

Mañana satisfará la caja general de Depósitos las carpetas números 159 al 163 de resguardos de la misma, que no escedan de 1730 pesetas.

Segun los partes recibidos en la direccion de Comunicaciones, ayer llovió en Albacete, Badajoz, Burgos, Cáceres, Córdoba, Coruña, Granada, Guadalajara, Jaen, Leon, Madrid, Murcia, Palencia, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

En el mercado de granos de Madrid se vendió ayer la fanega de trigo al precio de 14'30 á 15'25 pesetas y la de cebada de 6'75 á 7'30.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital 1037 reses de todas clases, con peso de 80593 libras.

Hay en la provincia de Albacete un pueblo, el de Montealegre, donde se está cobrando un repartimiento vecinal, tan caprichosamente distribuido, que para

los mas favorecidos resulta ser el 45 por 100 de recargo sobre las contribuciones directas, pero que para otros representa diez veces mas. El gobernador ha puesto ya coto á este abuso.

La Iberia, confirmando nuestras noticias, asegura que el deseo del gobierno es que se discutan los presupuestos, y que si no se discuten á tiempo no será suya la culpa sino de las oposiciones que lo imposibiliten.

La Epoca publica una carta del general Gasset desmintiendo el falso rumor de que se habia pasado á las filas carlistas. Otro tanto declaran los generales Reina y San Roman en carta dirigida al mismo diario.

El Sr. Nocedal es el encargado de hablar en nombre de la minoria carlista contra el proyecto de contestacion al discurso de la corona.

La Epoca, ocupándose en la anunciada venida de muchos portugueses para la romeria de San Isidro, dice, y hacemos nuestras suspiraciones:

«Esperamos que los madrileños acogerán la visita de los portugueses con el afecto y cariño que se merecen nuestros hermanos peninsulares; y recomendamos á los dueños de hoteles y casas de huéspedes, que no den motivo para que se arrepientan de la visita.»

El Sr. Jove y Havia presentará tambien enmienda al discurso de la corona.

Hoy hemos recibido los siguientes despachos telegráficos:

Versalles, 11 (noche).

Mañana regresarán á esta los señores Favre y Quertier, procedentes de Francfort.

El «Diario oficial» de los insurrectos de Paris publica hoy un decreto, disponiendo embargar inmediatamente la casa del Sr. Thiers, á causa de su última proclama; y otro, mandando que el ciudadano Rosell sea sometido á un consejo de guerra.

Por otro decreto se nombra al ciudadano Delezcluze delegado de la guerra.

Cartas particulares de Paris aseguran que cunde la demoralizacion entre los insurrectos.

Londres, 11 (5 y 30 tarde).

Parece que el ataque principal de los versalleses se dirige sobre el Point du Jour.

Las tropas están reunidas en gran número por esta parte.

En la Bolsa se han cotizado hoy:

El consolidado inglés, á 93 1/2.

El 3 por 100 francés, á 52 7/8.

El 3 por 100 español á 33.

Francfort, 10 (tarde).

Hoy se ha firmado la paz definitiva entre Francia y Prusia.

Los plenipotenciarios franceses señores Favre y Quertier regresan á Versalles.—Fabra.

## SEGUNDA EDICION.

Segun informes de los peritos encargados en los trabajos para la estincion de la langosta en Córdoba, este insecto ha salido ya del estado de mosquito, pasando al de langosta propiamente dicha, en cuyo caso los gastos para su estincion son ya de cuenta de los ayuntamientos de los pueblos en cuyos términos se ha presentado.

El gobernador de Valencia ha preguntado al ayuntamiento si los socios de la Internacional habian puesto en su conocimiento que iban á celebrar una reunion el domingo, para la que convocaron por medio de avisos fijados en las esquinas.

Dice un colega que en la diputacion provincial de Oviedo ha sido bastante debatida la cuestion de juramento á la Constitucion, exigido por el gobernador civil, fundándose en el decreto de 1869, y que por fin sólo un diputado se ha negado terminantemente á prestar el juramento, dos se han abstenido por el momento, y otro ha manifestado que juraba sólo por evitar que pudiera privarsele del carácter que tenia.

D. Valentin Briz y Holguin, juez de primera instancia electo de Sort, ha sido trasladado en igual cargo á Almagro.

El domingo se perpetró un horrible asesinato en Zaragoza, en la persona de un artesano. Despues de mutilar el cadáver, fué arrojado al canal.

A propuesta del ministerio de Fomento y como recompensa de servicios extraordinarios prestados en el ramo administrativo de ferro-carriles, ha sido agraciado D. Felipe de Cala y Gonzalez, con la cruz de caballero de la distinguida orden de Carlos III libre de gastos.

Ha sido nombrado vista de la aduana de Barcelona el antiguo y entendido administrador que fué de dicha renta, don Wenceslao Suarez Ponte, y hoy sale de Madrid para tomar posesion de su nuevo destino.

En la provincia de Orense han sido puestos á disposicion de los tribunales en el mes anterior, 90 individuos, por robo, desacato á las autoridades y otros delitos; y por heridas graves otros cinco.

Anoche á las nueve puso fin á sus dias disparándose una pistola sobre la frente, un individuo en el barrio de Argüelles. El juzgado de primera instancia, que acudió inmediatamente al lugar de la ocurrencia, dispuso la traslacion del cadáver al depósito del hospital General y empezó á instruir las oportunas diligencias.

El director de la Propaganda ha dirigido una segunda carta á la Constitucion, desmintiendo la noticia que dieron algunos colegas de haber sido recibida por el rey la comision que solicitó el indulto de los criminales de Benavarré.

Para el domingo próximo están citadas á una reunion preparatoria varias personas de las que combaten las quintas, con objeto de presentar al gobierno un proyecto.

Dos exposiciones han de tener lugar en el curso del corriente año en el continente americano: la una en Bogotá, que debe inaugurarse el 20 de julio, y la otra en Lima, que dará principio el 9 de diciembre. La primera es puramente nacional y destinada á exhibir los productos animales, vegetales y minerales del país, especialmente los de exportacion. La segunda es universal y admite los productos naturales, industrias, etc., de todos los paises.

Al ser conducidos al juzgado por la guardia civil de Luesia (Zaragoza) tres criminales, fueron atacados por una par-

tened la bondad en adelante de llamarla miss Temple, si os place.

Como el juez habia tomado su aire grave, la prudente ama de gobierno calló, y toda la sociedad se colocó á la mesa.

La disposicion de la comida estaba conforme al gusto predominante en esta época y en este pais: la mesa estaba cubierta de un mantel adamascado y de vajilla de porcelana de la China; los cuchillos eran como los cubiertos, de acero pulido, con los mangos del mejor marfil.

En medio de la mesa habia dos enormes candelabros de plata cercados de cuatro platos, á saber: un fricasé de conejo, un cuarto de venado, un plato de pecces fritos y otro cocidos; á los dos extremos se veian dos pavos monstruosos, uno asado y otro en pepitoria; entre estas piezas y los cuatro principios, se hallaban á un lado un espinazo de jabal, y al otro una pierna de carnero; en medio de todos estos platos estaban esparcidas toda clase de legumbres, que podian ofrecer el pais y la estacion; las cuatro esquinas de la mesa estaban guarnecidas de platillos de pasteleria y de salseros que contenian liquidos de que dificilmente se hubiera determinado la composura; los frascos de rom, de vino, de Cínebra, de sidra y de cerveza, habian sido colocados donde habia algun sitio disponible. A pesar de la estension de la mesa, apenas se podia ver el mantel, tan cargada estaba de platos, botellas y salseros. Se habia sacrificado el orden y la elegancia á la profusion.

El mayor Hartmant y Ricardo habian ya comido antes de salir al encuentro del juez; pero los tesoros amontonados por el ama de gobierno despertaron su apetito, y se pusieron á comer con tanta gana como el resto de sus compañeros. Luego que la primera necesidad fué satisfecha, Marmaduke Temple dijo al señor Le Quoi:

—Yo sostendré siempre que los colonos estropean los bellos árboles de este pais. He visto á un hombre que necesitaba estacas para hacer una empalizada cortar un pino entero, mientras que las ramas superiores le hubieran bastado para cercar su jardin y además vender madera en el mercado de Filadelfia.

—¿Cómo!—interrumpió Ricardo,—perdonad, Sr. Grant; pero ¿cómo el pobre diablo podría llevar sus leños al mercado de Filadelfia? ¿Los meteria en sus

bolsillos como un puñado de castañas? Me gradaria veros pasear en la gran calle con un pedazo de pino en cada bolsillo. Creedme, primo, hay tal multitud de árboles en este pais y se encuentran tan apiñados, que cuando se está bajo su sombra es imposible saber de dónde viene el aire, y yo me quedaria perplejo si no conociese á fondo los puntos cardinales y la brújula.

—Puesto que tenéis tanto talento,—respondió Marmaduke,—¿podeis decirme de qué lado estaba el joven que yo he herido tan torpemente? Yo le encontré en la montaña acompañado de Media de Cuero; pero hay una marcada diferencia entre las maneras de éste y las del herido. El joven se espresa en términos escogidos que no emplean de ordinario las gentes tan miserablemente vestidas. ¿Habeis reparado esto, Sr. Le Quoi?

—Ciertamente, Sr. Temple; habla un excelente inglés.

—No digais mas de este individuo,—interrumpió Ricardo,—merecerá ser preso si no se repara de tocar á los caballos; él no entiende nada de esto y yo estoy persuadido que hasta el presente no ha conducido sino bueyes.

—Lo que yo creo es que vos no le habeis justicia,—dijo el juez.—¿Qué pensais tú, Elisabeth?

No habia nada en esta cuestion que fuese susceptible de mover á la joven; sin embargo, saliendo de la meditacion en que estaba sumergida, respondió sonrojándose:

—Me parece diestro y galan y no tengo que alabarme de las consideraciones que me ha demostrado.

—He aquí lo que es mostrarse en mangas de camisa delante de una mujer,—esclamó Ricardo.—Este rasgo le ha hecho adquirir gracia á vuestros ojos; en cuanto á mí no soy de vuestra opinion; la sola cualidad que yo le reconozco es la de saber ajustar bien un gamo; ¿no es esto, Marmaduke?

—Ricardo,—dijo gravemente el mayor Hartmant,—ese muchacho tiene más de bueno; él os ha salvado la vida, ha salvado la del ministro Grant y la mia. Siempre tendrá un asilo mientras haya una teja sobre la casa de Federico Hartmant.

—Como gustéis, viejo mio,—repus Jones afectando grande indiferencia;—instaladle con vos si así os conviene; pues yo estoy convencido de que hast

—John,—dijo el eclesiástico,—mañana es la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor, y la Iglesia llama á todos sus hijos á unir sus rezos. Como vos habeis abrazado la cruz y abjurado vuestros errores, espero que os veré delante del altar con un espíritu humilde y un corazón contrito.

—John allí estará,—dijo el indio, aunque él no comprende todos los términos de que se vale el Sr. Grant.

—Bien está,—añadió éste poniendo fuertemente una mano en el hombro bronceado del viejo jefe.—El Redentor la muerte lo mismo por los indios que por los blancos; el color y el nacimiento no son nada á los ojos de Dios. Todos los hombres tienen los mismos derechos y los mismos deberes: todos están obligados á fortificar su espíritu vacilante, por la observancia rigurosa de las santas fiestas; pero es preciso llevar á la Iglesia las disposiciones de un corazón contrito.

El indio se volvió hacia atrás, enderezó toda su talla, levantó el brazo derecho y señaló el cielo. Despues, tocando el pecho con la otra mano, dijo con energia:

—El ojo del Espíritu Santo puede ver desde lo alto de las nubes; el seno de Mohecan está descubierta.

—Bien, amigo mio; yo espero que saqueis consuelos del cumplimiento de vuestros deberes. El Espíritu Santo no abandona á ninguno de sus hijos, y el hombre que vaga en los bosques es tanto el objeto de su solicitud, como el que habita un palacio. Yo os deseo buenas noches, John, é invocó sobre vos la proteccion del Salvador.

El indio se inclinó y se separaron.

Benjamin Bomba, abriendo las puertas á Mohecan, le dijo á manera de estímulo:

—El sacerdote tiene mucha razon; si se tomara en cuenta el color, podria rehusar inscribirse en el registro un cristiano como yo, ennegrecido por los viajes á las latitudes tórridas. Allojad, pues, todos los rizos de vuestro abrigo, hombre mio, ó vais á quedar infaliblemente helado en tomando el aire de la noche.

VIII.

Hemos hecho conocer á nuestros lectores gran variedad de caracteres y de personajes de diferentes paises; vamos á explicar ahora brevemente por conse-

cuencia de qué circunstancias se hallaban reunidos.

En la época de nuestra historia la Europa estaba agitada por la terrible conmocion, que cambió las instituciones políticas. Luis XVI acababa de ser decapitado; el terror estaba á la orden del día, y millares de franceses buscaban un asilo en el extranjero. El señor Le Quoi era del número de estos emigrados, y habia sido recomendado al juez Temple por una rica casa de comercio de Nueva-York, con la que Marmaduke estaba en buenas relaciones. Desde la primera entrevista, el juez se habia apercibido de que el francés era un hombre muy elevado, que habia tenido cierto rango en su pais; pero habia sospechado luego que era uno de los plantadores perseguidos de Santo Domingo ó las Antillas, que venian á los Estados-Unidos en una desnudez absoluta. No era tal, sin embargo, la suerte del señor Le Quoi. El francés no tenia gran cosa á la verdad; pero lo que poseia era suficiente para pasar la vida.

Los conocimientos de Marmaduke eran puramente prácticos, y las mas pequeñas particularidades de la vida de los colonos le eran familiares. Bajo su direccion esclarecida, el Sr. Le Quoi abrió un almacén en Templeton; reunió allí paños, especería, gran porcion de pólvora y tabaco, gran surtido de quincalla, y sobre todo, estuches, vasos, marmitas y una coleccion formidable de cacharros; en fin, toda clase de objetos de primera necesidad, sin contar espejos, trompas de caza, etc.

Despues de haber hecho este surtido, el Sr. Le Quoi se instaló en la escala del comercio, y con una maravillosa flexibilidad, se sometió á su nuevo destino, mostrándose tan feliz como si hubiera estado en una buena posicion.

La afabilidad de sus maneras le atrajo todos los ánimos, y cuando se puso á vender sus calicotes, las mujeres manifestaron que sus estofas hacian mejor efecto que las de sus compañeros; por otra parte, decian que era imposible regatear con un hombre que se espresaba en términos tan elegantes. Así prosperaban los negocios del Sr. Le Quoi, y fué bien pronto uno de los fuertes contribuyentes de la patente.

Esta patente servia para designar las concesiones de terreno hechas primitivamente por cartas originales del rey de Inglaterra. Se juntaba en ella de ordina-

tida de fuerza armada que trataba de libertarlos, y habiéndose resistido la guardia civil, se trabó una lucha de la que resultaron muertos los tres referidos criminales.

Las autoridades de Alava han hecho una importante aprehension de armas ocultas en el ex-convento de San Francisco de dicho pueblo, deteniendo a la vez a los individuos que parecían estar encargados de custodiarlas.

Gran número de vecinos de Córdoba elevan una esposicion á las Cortes pidiendo el indulto de los presuntos reos del conato de sedicion carlista de Córdoba.

Dice un periódico que á pesar de que el consejo supremo de Guerra ha reconocido la completa inculpabilidad de los generales injuramentados, estos serán dados de baja en el ejército.

El martes llegó á Valencia procedente de Mallorca el segundo batallon del regimiento infanteria de Aragon destinado á la guarnicion de aquella plaza.

En la reunion que anoche celebró la tertulia Progresista, se acordó por unanimidad el nombramiento de una comision que se encargue de influir cerca de los electores de cualquiera de los dos distritos que en Madrid se espera queden vacantes, á fin de presentar como candidato para diputado á Cortes al señor Salmeron y Alonso, socio de la misma.

En los últimos dias de la pasada semana han llegado al puerto de Valencia el vapor Adria llevando un cargamento de catorce mil codornices y el Sidon con diez y seis mil de las mismas aves. La procedencia de estos buques era de Palermo, en cuya costa se cogen en gran cantidad durante la época en que estas africanas viajan á Europa. El primero de aquellos vapores ha seguido el camino de los Estados-Unidos, y el segundo el de Inglaterra.

Dice las Provincias de Valencia que á las ocho de la noche del lunes fué herido con arma blanca en el pueblo de Monada, un sugeto de setenta años llamado Francisco Gil y Bó. Se cree que el origen de este desgraciado suceso es debido á asuntos políticos.

La Liberté cree que el sitio de París durará aun veinte ó veinte y cinco dias.

De la totalidad de lo gastado por la Commune de Paris el ministerio de la Guerra ha absorbido 20,056,734 francos; el comité Central gastó 1,661,200; la comision Ejecutiva, 906,750; la alcaldia de Paris y gastos de las casas Consis-

toriales, 917,348; la comision de Seguridad ha absorbido 2,303,910 francos.

Dice una carta de Versalles que el célebre publicista Emilio de Girardin ha fundado un periódico titulado la Union francesa; lo publica en Paris, lo vende á sueldo el número y no perdona medio alguno para que se espanda con profusion. La idea que propone es constituir la Francia, tomando por modelo los Estados-Unidos; se dividiria el territorio en quince grandes Estados, y cada uno de estos Estados tendria su Senado y su cuerpo legislativo.

Las Provincias de Valencia dice que la mayor parte de la moneda de calderilla que circula en aquella ciudad y en otras poblaciones inmediatas, es falsa.

La pequeña muestra de simiente de seda de Lima que en el reparto de la que envió la direccion general de Agricultura tocó á la sociedad Valenciana, opone bastante resistencia á la avivacion, pues no solo llegó atrasada á pesar de los vivos calores que ha debido experimentar en la travesía, sino que puesta en incubacion hace algunos dias, no presenta sintoma alguno que anuncie una avivacion próxima. Esto hace temer, dice las Provincias de Valencia, que la semilla sur-americana no pueda avivarse esta primavera, cosa que no estraríamos, pues como en el Perú es constante la vegetacion de la morera y puede criarse el gusano de la seda en cualquier época del año, es posible que la semilla enviada solo tenga dos ó tres meses, en cuyo caso será difícil obtener su avivacion.

Uno de los últimos dias, por los cazadores que se dedican á aprisionar con redes las aves de la Albufera, fué cogido un raro ejemplar, consistente en una palmpeda completamente blanca. Los inteligentes reconocen por la configuracion del pico y cuerpo que pertenece á la familia de las llamadas colibris.

La Gaceta industrial, cuyo interés creciente en pro de todos los de la industria y el comercio le ha valido la justa reputacion que goza, dice que la cria del gusano de seda se presenta bien en Valencia, sobre todo la que procede de semilla japonesa, notándose alguna endeblez en las de Aragon, Cataluña y Portugal.

Ayer ha dado el doctor Lopez de la Vega en el salon de sesiones de la Academia Homeopática española su tercera conferencia sobre los intereses morales y materiales de Galicia, en relacion con la historia y la filosofia social, asistiendo á ella tambien algunos comerciantes y es-

critores públicos, y siendo muy aplaudido y felicitado, por la elevacion de miras que revela hacia Galicia en sus notables esplicaciones.

La escasez de agua que se observa en Valencia, y especialmente en el rio Turia, ha ocasionado la paralización completa de la mayor parte de los molinos de agua dedicados á la trisuracion del trigo. Con tal motivo están haciendo un gran negocio los propietarios de artefactos movidos al vapor, pues se ven obligados todos á llevar sus granos á estos molinos.

Dice un periódico de Valladolid: «Segun las noticias que tenemos de diferentes puntos de Castilla, el agua continúa regando los campos.»

Dice la Autonomia de Valencia: «Las lluvias de estos dias han sido generales; la provincia entera aseguró su cosecha.»

Un periódico de Valencia dice que allí se ha resuelto tácitamente la cuestion del juramento de los diputados provinciales, ingresando en la diputacion y tomando parte en las deliberaciones dos diputados sin prestar dicho juramento.

Dicen de San Sebastian que se está construyendo y pintando con gran premura el esconario y las decoraciones del Circo, teatro hoy, de dicha capital, el cual estará concluido para la próxima temporada de verano.

En el próximo mes de junio empezarán los conciertos en el delicioso jardin del Buen Retiro, tan favorecido del público en los años anteriores. Este año serán por cuenta de la Sociedad de conciertos, lo que hace esperar que intrasada esta artística y materialmente en el negocio, los conciertos serán ejecutados con toda la perfeccion de que es capaz, y por consiguiente que el jardin del Buen Retiro será dos noches á la semana el punto de reunion de la buena sociedad de esta capital.

En Velez-Málaga, segun dice el Correo de Andalucía, han recibido cartas anónimas diferentes arrendatarios de la señora marquesa de Camponuevo y D. Antonio Gonzalez Postigo, pidiéndoles algunas cantidades. El juez de primera instancia del partido parece que entiende ya en el asunto.

La plantacion del arroz ha dado ya principio en la provincia de Valencia.

Hemos tenido á la vista una carta de Argel que ayer se recibió, y que lleva la fecha del 5. Segun ella, el dia anterior habia llegado á aquel puerto la fragata

Arapiles, procedente de Barcelona. Las noticias que circulaban sobre la insurreccion de la colonia no eran nada halagüeñas. Se decía que los árabes se han sublevado para lograr su independencia, y que habiendo entrado hace pocos dias en una poblacion del interior no muy distante, degollaron cuantos cristianos encontraron, siendo en su mayor parte españoles é italianos. No espresa la carta á cuánto ascenderá el número de insurrectos; pero dice que se encuentran en unas montañas próximas á dicha poblacion, para donde tuvo que salir hace cuatro ó cinco dias el gobernador con unos diez mil hombres que pudo reunir entre la guarnicion y las milicias, para contenerlos, ya que no pudiera atacarlos con tan escaso ejército.

«Ayer, dice la carta, llegaron mil hombres de refuerzo, y hoy otros tantos procedentes de Marsella, no habiendo podido el gobierno francés mandar otros mil hombres mas que tenia dispuestos allá por haberlos necesitado para Lion. A mas de esto, la Commune tiene aquí bastantes proseliticos que amenazan hacerse dueños de todo; pero el almirante de la escuadra que hay aquí los tiene amenazados con echar abajo la poblacion en el momento que intenten alguna cosa. Sin embargo, la poblacion está tranquila.»

Los albañiles de Gerona se han declarado en huelga, lo cual atribuye el Norte, periódico de la misma ciudad, á los manejos de la Internacional, bajo el supuesto de que tiene ramificaciones en aquella provincia.

La Igualdad de ayer fué denunciada y secuestrados los ejemplares.

El partido republicano de Reus ha proceido ya á la ante-votacion de los 2 diputados provinciales que hay que elegir en otros tantos distritos de aquella ciudad. Los designados, á quienes ya cuentan como diputados provinciales, son D. Rafael Clariana y Bolarrull y D. Antonio Soler y Clariana.

La iglesia parroquial de San Pedro de Castris, distrito de Santa Comba, ha sido robada, llevándose los ladrones varios objetos de plata, y el dinero que contenian los cepillos de la Virgen de los Doctores y de las ánimas.

En Zaragoza dicen que se va á establecer en aquella capital un tram-via, que además de recorrer las principales calles de la poblacion se extenderá hasta las estaciones de los ferro-carriles, Torrero, cementerio etc. etc.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de San Martin de Valdeiglesias, D. Luis Martinez, que servia el de

Pego, y para este lo ha sido D. José Antonio Fernandez.

BOLSA DE MADRID DE HOY 12. Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 11, DEL 12, ALTA, BAJA. Includes entries for consolidated bonds, small bonds, and various government securities.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. THEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 37 de abono.—T. 3.º impar.—A beneficio del cuerpo de coros.—Jóvenes y viejos.—Diferentes coros.—Segundo acto de Jugar con fuego. THEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 9.—F. 9.º de abono.—T. 3.º impar.—Los amores del Diabolo. BUFOS ARDERIUS.—A las 9.—F. 238 de abono, 23 de la 3.ª serie.—T. 1.º par.—A beneficio de doña Elisa Raguer.—El rey Midas. VARIETADES.—A las 9.—El anillo del diablo.—Acto 2.º—Acto 3.º. ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—F. 103 de abono.—4.ª serie, T. impar.—A beneficio de D. Antonio Vico.—La carcajada.—La vuelta de Escupejumos. RECREO.—A las 8 1/2.—La casa de campo.—Exposicion de cuadros disolventes por sir William Walter.—Pescar por partida doble.—A lo tuyo tu. MARTIN (Santa Brígida, 3).—A las 8 1/2.—A beneficio de D. Manuel Tormo y Gimeno.—Pobres mujeres.—El maestro de baile.—Las Quintas. ALARCON.—A las 8 1/2.—El joven Tolémaco. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.

TERCERA EDICION.

El Pensamiento Español despues de decir que han corrido rumores acerca de nuevas y profundas desavenencias entre la reina doña Isabel y su esposo, dice lo siguiente: «Lo que nos parece positivo es que han

rio el nombre de propietario al de concesionario, y se decía, por ejemplo, la patente de Temple y Effingham. Los oíenes que habia comprado Marmaduke eran aquellos de que el viejo mayor Effingham obtuvo la concesion, y que le habian sido confiscados en la época de las guerras de la Independencia.

El mayor Hartmant descendia de uno de los numerosos emigrados que bajo el reinado de la reina Ana habian dejado las orillas del Rin por las de Mohawk. Los alemanes, llamados por otro nombre Altos-Holandeses, eran como los Bajos-Holandeses industriales, honrados y económicos; pero poseian toda la gravedad de los últimos sin tener el temperamento flemático.

Federico Hartmant reunió en sí los vicios y las virtudes de sus compatriotas; era apasionado aunque poco expansivo, porfiado, ligeramente sospechoso hacia los extranjeros, de un ánimo impenetrable, de una probidad recta é invariable en sus afecciones. Cambiaba algunas veces para pasar de lo grave á lo jocoso; tenia unas, se le veia serio durante un mes y jovial al siguiente. Se habia unido facilmente con Marmaduke-Temple, y era este el único hombre que habia obtenido jamás su confianza, sin saber hablar alemán. Cuatro veces al año, en épocas regulares, dejaba su habitacion de las orillas del Mohawk y caminaba treinta millas por las montañas para venir á pedir hospedaje en Templeton. Estaba allí ordinariamente una semana, empleada casi toda en discutir con Ricardo Jones; todo el mundo le queria por su lealtad y por los excesos de su alegría pasajera.

Habia venido á hacer su visita de Pascuas, y no hacia mas que una hora que habia llegado, cuando Ricardo le habia hecho subir en su carruaje para salir á esperar al señor Temple y su hija.

Antes de esplicar el carácter y la posicion del Sr. Grant es necesario echar una mirada retrospectiva sobre los anales de la colonia.

Hay en la naturaleza del hombre una tendencia irresistible á acudir á las necesidades de este mundo antes de ocuparse del otro. Durante los primeros años de desmonte, los habitantes de Templeton, no pensaron casi nada en las religiones. Pero cuando el porvenir material estuvo asegurado, se acordaron de la educacion moral que ellos habian recibido, y que querian transmitir á sus hijos. Ricardo Jones propuso, en primer lugar, establecer

una institucion, y el juez Temple consintió en hacer los gastos de un edificio para alojar en él la futura academia. La primera piedra fué colocada en medio del concurso de toda la poblacion con gran solemnidad.

Para que la ceremonia fuese mas respetuosa, Ricardo convocó á todos los albañiles vecinos del país, á quienes él presidió en calidad de maestro, los cuales llegaban pomposamente adornados con sus delantales, sus banderas y otros emblemas misteriosos. El edificio de madera fué pronto concluido, gracias al talento de Hiram Doolithe, y se terminó la obra por una pequeña cúpula, que semejante á una taza invertida, se elevaba sobre cuatro grandes pilares de abeto adornados de innumerables molduras.

Poco tiempo despues un licenciado salió de un colegio del Este, y fué encargado de instruir la juventud de Templeton. La sala del primer piso se reservó para las grandes ceremonias y distribuciones de premios. Se establecieron en el cuarto bajo dos clases, una de inglés y otra de latin. Esta última nunca fué muy frecuentada; sin embargo, se oia alguna vez á su alrededor: «Nominativo, penna, la pluma; genitivo, penna, de la pluma; dativo...» con gran satisfaccion de los pasantes.

Uno de los discípulos alcanzó esplicar á Virgilio en la distribucion de los premios anuales, y destruyó de memoria la primera égloga de aquel poeta, en medio de los aplausos de un auditorio entusiasmado.

Con el tiempo el colegio se convirtió en una simple escuela de campo. La gran sala del piso principal servia para las audiencias del tribunal, los saraos, las conferencias religiosas y el ejercicio del culto. Cuando un sacerdote errante, metodista, anabaptista, universalista ó presbiteriano llegaba por casualidad á Templeton, se le invitaba á oficiar y era recompensado de su trabajo por una peticion hecha en un sombrero. Cuando se escaseaba de ministros regulares, los mas hábiles del pueblo murmuraban los rezos ó disertaban entre sí sobre algun punto de doctrina, y el Sr. Ricardo Jones leia un sermón de Lorenzo Sterne.

Por consecuencia de este estado de cosas, los colonos estaban poco acordados sobre las verdades de la religion, y habia entre ellos casi tantas sectas como individuos. Ricardo, que pertenecía á la iglesia Anglicana, intentó hacer adop-

LOS GASTADORES.

lar sus ritos; pero con su exageracion habitual, dió al servicio un carácter tan papal, que desde el segundo domingo la mayor parte de su auditorio desertó, y al tercero Benjamin-Bomba fué el único y solo asistente. No habia, pues, todavía culto regular en 1793, cuando un misterioso inglés, Sr. Grant, fué enviado al distrito de que dependia Templeton. Ricardo y Marmaduke le acogieron con benevolencia, y le rogaron se fijase en el pueblo. Se le reservó una humilde habitacion para él y su familia; se instaló sin ruido y á primera vista no ocupó de ningun modo la atencion pública; pero esta fué vivamente excitada, cuando se tuvo conocimiento del siguiente aviso fijado en las esquinas por los cuidados de Ricardo.

«El servicio religioso, segun las formas de la iglesia protestante episcopal, se celebrará la noche de Natividad en la gran sala del colegio de Templeton, por el reverendo Grant.»

Este anuncio causó una profunda emocion entre las numerosas sectas en que estaba dividido el pueblo. Los unos se burlaban, los otros estaban asombrados, y todos esperaban la hora con la mas grande impaciencia, que fué aumentada por los misteriosos preparativos del Sr. Ricardo. Se les vió en la mañana del 24 de diciembre recorrer los bosques en compania de Benjamin-Bomba, y volvieron los dos cargados de ramas de árboles, siempre verdes. Se dirigieron con su carga hacia la escuela, y el Sr. Jones, despues de haber dado asueño á los niños, así como á los profesores, se habia encerrado en la casa.

Una carta habia instruido á Marmaduke de los principios del Sr. Grant, y habia convenido en que llegaría á tiempo, para asistir con su hija.

Despues de hecha esta digresion, volvamos á tomar el hilo de nuestra historia.

La puerta hacia la cual el Sr. Le Quoi condujo á Elisabeth, estaba bajo la urna que se suponía contener las cenizas de la reina Didon. El mueblaje del comedor consistia en una docena de sillas de madera, con cubiertas de musolina sacada de la misma pieza de la toca de Remarquable, y un enorme espejo con marco dorado, colgado de la pared. Un

gran fuego de madera de caña de azúcar ardía en la chimenea; esto fué lo primero que llamó la atencion del juez, quien exclamó con un tono irrito:

«¿Cuántas veces tengo dicho no se quemé la caña de azúcar! La vista de la savia que el calor hace salir, me dá una pena increíble; yo debo dar el ejemplo á los colonos que disminuyen por todas partes los bosques, como si fuesen ilimitados. Continuando así, en veinte años escasearemos de combustibles.»

«De combustibles!»—exclamó Ricardo,—tanto valdria decir que los peces escasearán de agua en el lago. Vos, primo mio, tenéis verdaderamente ideas singulares.

«¿Qué tiene de singular,—respondió el juez,—el condenar el abuso que se hace de los tesoros de los bosques? Yo digo que deben economizarse nuestros árboles, sobre todo cuando son tan preciosos, como la caña de azúcar. Y bien, luego que la nieve se deshaga, yo mandaré explorar las montañas para buscar carbon.»

«Carbon!»—replió Ricardo.—¿Pero á qué escavar la tierra para descubrir un combustible, cuando hallais bajo vuestros pies mas raíces de árboles que las necesarias para quemar un año? No os mezcleis, pues, en los negocios de la casa, Marmaduke; dejadme la direccion absoluta; he sido yo quien ha hecho encender el fuego para que se caliente mi linda prima Elisabeth.

«El motivo os servirá de excusa. A la mesa, señores, Elisabeth, toma este asiento; Ricardo se pondrá enfrente y te evitará el trabajo de trinchar.»

«Sin duda,—dijo Ricardo,—y yo me lisongeo de entenderlo. Sr. Grant, tened la complacencia de decirnos el Benedicti-te; despachemos, porque la cena se enfría. Bendecidnos, señor... Vamos, sentaos, sentaos, prima mia. ¿Os pongo un alon de este pavo?»

«Elisabeth, en vez de pensar en comer, contempló satisfecha la disposicion de la mesa, y lo escogido de los alimentos.»

«¿Sentate, hija mia,—la dijo su padre;—Remarquable se ha distinguido; nos ha servido una magnífica cena.»

«Celebro que estéis contentos,—dijo miss Pettibonne,—he querido escederme para festejar la venida de Elisabeth.»

«Mi hija es ya una mujer,—contestó secamente Marmaduke,—y desde este momento está á la cabeza de mi casa»

surgido graves diferencias en el seno de aquella augusta familia, con motivo de las pretensiones del duque de Montpensier a la regencia in partibus de D. Alfonso de Borbon y Borbon.

A estas líneas del Pensamiento Español responderemos categóricamente: Es falso, completamente falso, que el duque de Montpensier haya pretendido la regencia de D. Alfonso de Borbon.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al decano de la facultad de medicina, Sr. Leganés y al médico señor Capdevita.

Hoy ha empezado el desestero en Fomento por cuya razón están cerradas las oficinas hasta el martes.

Esta tarde no ha habido sesión en el Congreso.

Esta noche se reúne en el Senado la mayoría del Congreso para tratar de la constitución de la Cámara y de las personas a quienes ha de dar sus votos.

Mañana a las doce se reúne la minoría republicana del Congreso para ponerse de acuerdo respecto a votación de mesa.

Se da por seguro que la mesa del Congreso sufrirá una variación respecto a vice-presidentes.

El candidato republicano Sr. Gonzalez Alegre, derrotado hoy en el Congreso, se halla gravemente enfermo.

Las oposiciones del Congreso votarán mañana en blanco, excepto dos secretarios, y darán sus votos a los Sres. Barrio y Mier, y Moraya.

En el favorecido teatro de la Zarzuela se dispone para los días 14 y 15 del corriente dos representaciones de la siempre aplaudida obra de los Sres. Eguilaz y Ojeda, El molinero de Subiza, con el fin de que los muchos forasteros que en aquellos días vengan a la corte, puedan disfrutar de dicha zarzuela.

Para el beneficio del Sr. Miró, que se verificará en el teatro de la Zarzuela el martes próximo, se pondrá en escena El viaje de Madrid a Biarritz y el cuadro de costumbres La Correspondencia de España. También cantará un aria la aplaudida y simpática señorita Donado.

D. Eugenio Maffei y D. Ramon de la Rúa Figueroa, ingenieros del cuerpo de Minas, van a dar a luz muy en breve un índice de las obras publicadas e inéditas relativas al conocimiento y explotación de las riquezas minerales y a las ciencias auxiliares bajo el título de Apuntes para una biblioteca española de la cual hemos oído hacer grandes elogios.

Está llamando justamente la atención en el lindado teatro del Recreo la magnífica exposición de cuadros disolventes presentados por el Sr. William Walter, siendo todas las noches muy aplaudidos lo mismo que la compañía dramática, que pone todo cuanto puede de su parte para agradar a sus constantes favorecedores.

Ha sido nombrado jefe de estado mayor de la capitania general de las Baleares, el coronel de dicho cuerpo D. Vicente Pulido Garcia Bayo.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas dos propuestas reglamentarias de ascenso en el cuerpo de estado mayor del ejército.

Se ha expedido pasaporte para Galicia al brigadier D. Antonio Ozores.

El brigadier señor duque de Bailen ha obtenido licencia para las provincias Vascongadas y extranjero.

El consejo de guerra reunido esta mañana bajo la presidencia del capitán general de este distrito, para fallar la causa instruida contra el coronel teniente coronel de artillería D. Alfonso Fernandez de Córdoba, el capitán señor conde de Clavijo, comandante de caballería D. Faustino Velasco y el capitán de esta arma D. Ubaldo Romero Quiñones, por haberse negado a jurar al rey, ha condenado a los acusados a la pena de ser separados del servicio, sin perjuicio de los derechos pasivos que tengan adquiridos.

Los vocales de dicho consejo han sido los mariscales de campo Sres. Peralta, Crespo, Riquelme (D. José) y los brigadieres Vargas, Palacios y Gonzalez de la Vega.

Tal es la lentitud con que se van espidiendo las cédulas de venciad, que va a ser necesario ampliar el plazo señalado últimamente y que termina el día 20 del actual; pues en los pocos días que faltan para esta fecha no es casi posible que puedan proveerse de dicho documento las infinitas personas que aun carecen de él.

La junta consultiva de Sanidad tiene ya terminada la ley de sanidad marítima y muy adelantados los trabajos en lo que se refiere a la terrestre.

En virtud de las gestiones del diputado a Cortes D. Cayo Lopez, se han concedido 200 fusiles al ayuntamiento de Herencia, Ciudad-Real, para la milicia nacional de aquel punto.

Mañana se constituirá el Congreso y probablemente pasado mañana habrá sesión a pesar de ser domingo para hacer el sorteo de secciones. En seguida

se reunirán estas y elegirán comisiones, constituyéndose acto seguido la de contestación, de modo que el martes podrá leer ya su dictamen.

Esta tarde en el Consejo de ministros se ha tratado de la candidatura para la mesa y de las comisiones del Congreso, como son: contestación al discurso de la corona, presupuestos, y algunas otras.

La sesión del Congreso mañana se abrirá a la una en punto.

Ayer celebró una reunión la mayor parte y mas importante de los individuos del partido moderado. En ella, parece que debió tratarse de la organización del partido y de la cuestión de la prensa que lo representa.

Por lo que hemos oído en algun círculo político, no sería difícil que como consecuencia del acuerdo de ayer sufran alguna reforma los dos colegas moderados que hoy se publican acabando por reunirse en uno que sea el órgano genuino de las ideas conservadoras. Respecto a personas, tambien se dice que se trató en un sentido que habla en favor de la rectitud y dignidad que abrigan aquellos señores. Mas adelante sabremos si lo ocurrido en la reunión debió ser causa de alguna eliminación respecto a individualidades conocidas.

El consejo encargado de examinar las reformas de la administración de Filipinas continúa sus trabajos discutiendo la totalidad de las reformas. Terminada que sea procederá a examinar la organización municipal de aquellas islas.

Se ha concedido licencia para Cataluña al brigadier D. José Gutierrez y Ferrer.

Por el ministerio de Fomento se ha significado al de Estado para la cruz de Carlos III a los Sres. D. Manuel Pr. do y Sanchez, D. José Arroniz y D. Luis Garcia y Gonzalez, redactores y pintor del periódico el Arte español como recompensa al mérito de tan importante publicación.

El alcalde primero popular Sr. Galdo revisó ayer en la pradera de Guardias y sitio denominado Noria de la Villa, al cuerpo de guardias municipales, examinando con toda detención los uniformes y armamento de dichos guardias, encargándoles al mismo tiempo el mas estricto cumplimiento de sus deberes.

Gran número de electores del distrito de Quintanar, provincia de Toledo, hacen vivísimas gestiones cerca del señor Martos a fin de que no deje la representación de este distrito en las Cortes, optando, como se dice, por el del Congreso de Madrid. Los electores de aquel punto temen una segunda lucha con las oposiciones, que se presentarían compactas enfrente de cualquier candidatura que no fuera carlista o republicana. De todos modos, si el Sr. Martos optara por el distrito del Congreso, los electores de Quintanar se reunirían inmediatamente para acordar un candidato que reuniera las simpatías de los mas entre los contribuyentes del distrito, y en ningún caso apoyarían a ningún candidato extraño a la provincia.

Ha llegado a Madrid el Sr. Weisweiler de vuelta de su expedición a Andalucía.

La Esperanza niega en un suelto que publicó ayer, que el nuevo periódico la Verdadera monarquía, sea inspirado por el general Cabrera.

El auxiliar de la real estampilla D. Pedro Fernandez Miró, ha sido trasladado con ascenso a la secretaría de la presidencia del Consejo.

Ha sido nombrado vista de la aduana de Sevilla el administrador que ora de la de Huelva D. Fernando de Anton, autor de varias publicaciones sobre el ramo.

Ha sido ascendido a primer médico de la armada D. Raimundo L. clorc, en la vacante ocurrida por la separación del servicio, que a su instancia se concedió a D. Serafín Gallardo.

La cantidad consignada para obras de carreteras con proyectos aprobados, asciende, segun la Memoria publicada por la dirección general de Obras públicas, a 106.216.341 pesetas. Carecen de consignación de esta suma Leon, Zamora, Baleares y Vascongadas. Las provincias que tienen mayor consignación son Huesca, Zaragoza, Murcia, Granada y Córdoba, Valencia y Lérida. Cada una de ellas obtiene mas de cinco millones de pesetas, Barcelona, Cáceres y Cádiz obtienen mas de cuatro.

Se han comunicado órdenes terminantes al capitán general de Cataluña para que cuide de que la fuerza de carabineros no sea distraída del servicio a que debe estar destinada.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el vicepresidente de la diputación provincial de Segovia.

El ayuntamiento de Sacedon (Guadalajara) ha pedido autorización para organizar la fuerza ciudadana.

Ha salido para Sablé (Francia), donde actualmente se encuentra el distinguido general Bourbaki, su hermano político, Sr. Secades, subgobernador del Banco de España.

La señora madre del duque de la Torre se encuentra enferma de algun cuidado.

CONGRESO.

Sesión de la mañana de hoy 12 de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA. Abierta a las ocho se leyó y aprobó el acta de la anterior, con escaso número de diputados.

Entrando en la orden del día se puso a discusión el voto particular del Sr. Soler, sobre el acta de Oviedo, por cuyo punto es diputado electo el Sr. Gonzalez Alegre, y que declara leve dicha acta.

Los Sres. Nuñez de Velasco y Merelo impugnaron el voto, que fué defendido por el Sr. Figueras.

Puesto a votación, fué tomado en consideración en votación ordinaria, pero permaneciendo algunos señores diputados en pie, resultaron 36 en pró y 29 en contra.

Hicieron uso de la palabra para alusiones personales los Sres. Reig y Sorni. No habiendo ningun señor diputado que pidiera la palabra en contra del voto particular, fué desechado en votación nominal por 48 votos contra 46.

Se acordó que mañana a la una de la tarde se reuniera el Congreso para su constitución definitiva, levantándose la sesión a las nueve.

SENADO.

Sesión de hoy 12 de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abrióse la sesión a las dos y media y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los nombramientos de comisiones hechos por las secciones de los proyectos de ley de Gracia y Justicia.

Se aprobaron sin debate dos dictámenes de la comisión de actas.

Continuó el debate pendiente sobre la contestación al discurso de la corona.

El Sr. TEJADO usó de la palabra para consumir el tercer turno en contra del dictamen de la comisión, diciendo que habia pedido la palabra para que la usara otra persona que desgraciadamente tiene dolencias y contrariedades en otro sitio con gran sentimiento de todos sus amigos.

Dijo que odiaba la revolución, y que la combatía a nombre del orden social y del orden de las ideas, pues la revolución es la negación fundamental del derecho.

Dijo que la libertad es el ejercicio ordenado y desembarazado de todos los derechos que el hombre tiene para cumplir sus deberes; luego la libertad es una consecuencia del orden; y como la revolución es el desorden, la revolución no puede dar la libertad. El orden es la reducción de cosas varias a la unidad que les corresponde. La revolución separa todo lo que debe estar unido y confunde todo lo distinto.

Sostuvo que la revolución habia creado la gran mentira histórica que se llaman derechos individuales, y con ellos la demagogia, que es la anarquía permanente; y frente al individualismo ha nacido el socialismo, que concentra los derechos individuales en el Estado.

Sostuvo que queria la libertad religiosa, la civil, y la libertad política; pero queria llegar a ellas, no por el camino de la religión, sino por el de la Iglesia.

Como la verdad religiosa está encontrada, no hay necesidad de libertad para buscarla. El que no quiere reconocer esta verdad está obligado a respetarla.

La libertad religiosa tal y como la proclama la revolución, produce el estado perpetuo de guerra entre la Iglesia y el Estado.

Roma en su concepto pertenecía hoy a alguien que no es católico.

La libertad religiosa solo habia producido en España groseros insultos contra la autoridad de la Iglesia; se habia incautado de sus bienes, y habia espulado las monjas de los conventos.

Pidió que se aboliera el juramento. Censuró el matrimonio civil negando al Estado el derecho de intervenir en la organización interior de la familia, cosa que en su concepto solo corresponde a la Iglesia.

Respecto a la libertad civil, la revolución habia producido una sociedad concusiva en la cual todo el mundo temblaba.

Para limitar la libertad individual, la revolución habia inventado la inquisición moderna que era la gaceta de la capital.

Escitó al gobierno para que declarase terminantemente si con arreglo a la Constitución pueden establecerse en España los institutos religiosos aprobados por la Iglesia, anunciando de lo contrario una interpelación.

Aseguró que la libertad política es imposible con la revolución, y ésta la limitaba con la existencia de una venerable hermandad cuyo nombre no se podia pronunciar decorosamente en el Senado.

Hoy habia libertad para discutir e insultar a Dios, pero no la habia para discutir cosas o personas que no son eternas y necesarias, sino mudables.

Como todas las oposiciones traen una protesta comun, es natural que se unan contra el gobierno, pero cada oposicion tenia su protesta determinada y la de los hombres que opinaban como el orador era contra el hecho de haber tomado una rama de un árbol sacrilego usurpador de la potestad temporal de la Iglesia para coronar la revolución, protestaban tambien contra el principio de que

la legitimidad resulte de la mayoría de votos.

Creyo que la verdadera legitimidad y el verdadero orden se acercan, y si no son ellos los que destruyan la revolución, la destruirá el socialismo, que tiene su catedral en la Internacional y en Paris su escuela práctica.

El Sr. SEOANE, a nombre de la comisión, contestó al Sr. Tejado defendiendo la libertad religiosa para que todos pudieran llegar al conocimiento de la verdad.

Defendió el juramento. Explicó por qué la Constitución es fruto de una transacción de partidos afines, y lo mismo era el ministerio actual formado en apremiantes circunstancias.

Defendió detenidamente la contestación al discurso de la Corona, explicando la razón de cada uno de sus párrafos.

El Sr. TEJADO rectificó: El Senado dió el punto por suficientemente discutido.

Se procedió a la votación nominal y fué aprobada la contestación al discurso de la Corona por 85 votos contra 23.

El señor presidente anunció que se avisaría a domicilio para la próxima sesión y dió por terminada la de esta tarde. Eran las cinco y media.

Esta tarde se ha verificado la inauguración de la exposición artística e industrial del Fomento de las Artes, en el antiguo salon de Proceres, junto a la iglesia de San Gerónimo.

El edificio, que parece va a ser derribado a pesar de su bellísimo techo, una de las mejores obras de Jordan, ha quedado sobre una plataforma que se eleva uno tres metros sobre el nuevo nivel del desmonte, y está adornado por gallardetes y ramajes. La puerta de entrada tiene acceso por una escalinata de madera, y sobre el montículo que se sostiene el antiguo estamento hay un andén que le rodea.

El local es muy espacioso, pero se ha sacado de él gran partido.

La gran concurrencia que ha asistido nos ha imposibilitado de hacer un estudio detenido de los objetos espuestos. Hay muchos y bastante notables que revelan un gran progreso en varias de las industrias establecidas en Madrid, especialmente en hules, papeles pintados, ebanistería, platería, encuadernaciones, objetos de hierro, relojería, sombrerería, algunos productos escogidos de otras varias artes y de objetos de consumo.

Notase, sin embargo, que sobresalen los objetos de lujo, faltando muchos de aplicación económica, de fácil adquisición para los usos y necesidades mas frecuentes de la vida.

El rey ha asistido a la inauguración acompañado de los señores ministros de Fomento y Hacienda. Este último es, desde hace tiempo, individuo de la sociedad, que ha tenido el laudable pensamiento de esta exposición.

Los dos señores ministros han pronunciado breves frases demostrando la importancia del acto y de todos los que como este, separando los ánimos de las luchas políticas, contribuyen al progreso moral, intelectual y material del país. Otro día procuraremos visitar mas detenidamente la exposición y ocuparnos de algunos de los objetos mas notables presentados.

Esta tarde recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

VERALES, 12 (11 y 6 mañana). Segun las últimas noticias de la Agencia, el cañifa Monksani, jefe de la insurrección de la Argelia fué muerto en el combate del 6 del corriente.

Asamblea Nacional.—El Sr. Thiers anuncia que se ha firmado la paz definitiva con Alemania.

Todos los prisioneros serán devueltos.

Gracias a esto, ha añadido, podremos enviar suficiente número de tropas a Argelia.

Por otra parte las noticias de aquellas provincias son muy favorables.

El Sr. Mortimer Ternaux interpela el gobierno acerca del manifiesto de los delegados de Burdeos.

El Sr. Thiers contesta, que cuando se sacrifica al servicio de Francia, con un desinterés evidente, le estraña tropezar en la cámara con vejaciones e ingratiitudes, porque es imposible gobernar con semejantes condiciones.

En vista de esto pidió un voto motivado, añadiendo que su dimisión estaba preparada.

«Sois, dijo, unos imprudentes que queréis ir con demasiada prisa. Muy en breve faltarán las subsistencias en Paris.»

La Asamblea aprueba una orden del día declarando que el jefe del poder ejecutivo merece toda su confianza, por 495 votos contra 10.

Versalles, 12 (9 mañana).

Montretout y las demas batallas siguen cañoneando a los federales de una manera terrible.

Los trabajos de aproches continúan con mucha actividad.

Muy en breve el fuerte de Vanves será completamente cercado.—Fabra.

El consejo supremo de la Guerra que se ha ocupado estos dias de los procesos instruidos contra los señores generales y brigadieres que se han negado a jurar al rey, parece que ha acordado informar al ministerio de la Guerra, que siendo incompatible con la disciplina militar la continuación en el ejército de dichos oficiales generales, dada la actitud en que se han colocado; y no habiendo en el cuadro organico situación a

que pueda destinarseles para la conservación de sus derechos pasivos personales, es de opinion que debe dárseles de baja en el ejército.

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor marqués de Campo-Sagrado.

Ha sido declarado cesante el promotor fiscal del juzgado de Alenza, D. Blas y Herrero, y nombrado en su reemplazo D. Julian Sanz y Martinez, cesante de igual destino.

En la votación del discurso de contestación al mensaje, que ha tenido lugar esta tarde en el Senado, se han abstenido de tomar parte los prelados que ocupan asiento en aquella cámara.

Se da cierta importancia al consejo de ministros celebrado esta tarde en el Senado.

Parece que surgen ciertas dificultades para que salgan mañana los mismos presidentes de la mesa interina de las Cortes.

Terminada la sesión del Senado, los ministros se reunieron en consejo.

Han circulado esta tarde rumores de haberse entablado negociaciones entre el gobierno de Versalles y los insurrectos de Paris.

Hasta la hora de cerrar nuestra última edición no se habian recibido despachos oficiales de Francia.

El general Sr. Zavala ha escusado la presidencia del consejo de guerra celebrado esta mañana en la capitania general.

Se ha concedido próroga de licencia al brigadier D. Angel Ges-Gayon.

Entre los productos químicos presentados en la exposición del Fomento de las Artes, se encuentran los abonos minerales de los Sres. Saez y Utor, la clarificadora de los mismos señores para clarificar los vinos y darles aroma, y muestras de estearina, oteína y ácido sulfúrico de la fábrica de D. Fermín Perla.

Tambien hay algunos productos de procedencia agrícola, como chocolates, pastas, conservas, bizcochos, vinos, acide y cerveza.

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso, previo permiso del señor presidente, varios periodistas con objeto de acordar los medios para hacer una demostración amistosa a sus compañeros de la prensa portuguesa, que segun dijimos anoche llegan el día 14 a Madrid. Entre otros acuerdos se ha adoptado el de tenerles preparado alojamiento y darles un banquete.

Las secciones del Senado, en su reunión de ayer tarde a última hora, nombraron:

Para la comisión que ha de dar dictamen acerca de la ley estableciendo reglas para el ejercicio de la gracia de indulto, a los Sres. Gomez (D. Manuel), Muñoz Bueno, Gil Virseda, Díez, Escudero y Marichalar, Ulloa y Colmeiro.

Para las de las leyes de matrimonio y registro civil, a los Sres. Figuerola, Montejo, Madrazo, Ríos Rosas, Benedito, Perez Cantalapiedra y Fuente Alcazar.

Y para la que ha de entender en la ley de organización judicial, a los Sres. Alvarez (D. Cirilo), Groisard, Gomez de la Serna, Aurióles, Serrano, Calderon Costillantes y Silvela.

Hoy ha habido recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Esta tarde han celebrado una conferencia en el Senado el presidente del Consejo de ministros y los de Estado y Ultramar, con el Sr. Olózagui, para ponerse de acuerdo sobre la constitución definitiva del Congreso.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el segundo médico de la Armada D. Juan Olivera en reemplazo del de igual clase D. Bonifacio Martinez, que por el mal estado de su salud se le autoriza a continuar por ahora en el departamento del Ferrol.

Han regresado de su viaje a Andalucía, los Sres. D. Weisweiler. Su hijo político el Sr. D. Guillermo Etling, acaba de recibir la triste noticia de haber fallecido en Alemania su señor padre.

El Sr. D. José Rafart y Parés ha pedido autorización para canalizar el rio Jarama continuando la real acequia de dicho rio. Con este proyecto, si se realiza, podrán regarse mas de veinticinco mil fanegas de tierra que se hallan hoy sin cultivo en su mayor parte. Los planos y memorias que acompaña a su petición el Sr. Rafart son notables y en el proyecto se interesa a los pueblos de San Esteban, San Martin y Cienpueuelos y los de Añover, Seseña, Villaseca, Mocojon y otros de la provincia de Toledo.

El tenor Perotti, que los sevillanos habian recibido perfectamente en la ópera el Trovador, pero no tanto en Lucía, ha roto su contrato.

Se anuncia la próxima aparición de un nuevo periódico-agencia, órgano a la vez de los ayuntamientos y todos los hombres de negocios.

Se ha publicado el segundo número de la Gaceta del bañista. Contiene escritos de los Sres. Saiz Cortés, García Lavanderos, Constantino Gil y Ruigomez, y dos preciosas vistas de los baños de Zaldivar y la Puda de Monserrat.

A instancia de D. Antonio Rotondo, historiador del real monasterio del Escorial, se ha dispuesto que uno de sus retratos ejecutado por un pintor de cámara sea trasladado al real sitio de San Lorenzo y colocado en la sala de lectura del monasterio donde se hallan los de Siquenza, Gimenez y Santos.

Hasta que llegue la discusión de presupuestos no habrá mas que una sesión diaria en el Congreso.

No es exacto lo que dice un colega de que el gobierno trate de suspender las sesiones del Congreso por ocho o diez días luego que esté constituido para prepararse a las grandes discusiones políticas; antes bien, el gobierno desea que las sesiones se realicen sin interrupción.

El Imparcial dice que D. Carlos de Borbon ha disuelto la junta carlista de Bayona, fijando el por ahora su residencia en Burdeos.

Ha sido trasladado a Alcázar de San Juan el juez de primera instancia de Vich Sr. D. Anastasio Vindel.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica el subintendente militar comisario de guerra de primera clase D. Francisco Atienza y Morillo, recientemente llegado de Filipinas, en atención a sus buenos servicios y relevantes méritos.

Hemos tenido el gusto de oír los preciosos walses, que con el título de la Infancia en el aire ha compuesto el distinguido profesor D. Ignacio Carrillo, pianista del café de las Columnas y que ha dedicado a los célebres gimnastas hermanos Haulon Lees Bobi, los cuales después de haberlos oído con suma atención han admitido con agrado la dedicatoria. Dichos walses serán en lo sucesivo interpretados por la orquesta del circo de Price, durante el peligroso trabajo de la escalera aérea, dando al espectáculo mayor entretenimiento y novedad.

Los diputados que no han presentado su acta en el Congreso, son: el Sr. Santa Cruz, por Albaracín; D. José Ferrer y Vidal, del tercer distrito de Barcelona; y D. José Gonzalez de la Vega, del primer distrito de Cádiz.

Los senadores y diputados de Santander conferenciarán mañana con el señor ministro de Fomento sobre los trabajos de limpieza de aquel puerto.

Las oposiciones parece que se proponen significar su aprecio al diputado se-

ñor Soler por lo mucho que ha trabajado en la comisión de actas. Algun diputado ha indicado que se le escriba una felicitación que firmarán las oposiciones todas.

El lunes se ha efectuado en la parroquia de San José el enlace del capitán de navío Sr. D. Juan Romero y Moreno, ayudante de campo del rey, con la señorita doña María Josefa Araoz; y anoche ha tenido lugar el matrimonio civil ante el juzgado municipal de Buenavista, siendo testigos los Sres. D. Cándido Martínez, diputado a Cortes, y D. José Saavedra Meneses, oficial del ministerio de Marina.

Los diputados ya admitidos son 341. Hay 18 actas dobles, tres diputados no presentados, cuatro vacantes; tres dictámenes retirados y 23 actas graves, las cuales se irán discutiendo según los demás asuntos lo permitan. Total de actas, 391.

En la próxima semana se verificará en el teatro nacional de la Opera una variada función a beneficio de la simpática señorita D'Hervil, en la que tomarán parte la eminente actriz doña Matilde Díez, el primer actor D. Manuel Catalina y la compañía que bajo su dirección ha actuado esta temporada en el teatro Español. El local ha sido cedido por el Sr. Robles, sin otro interés que el que pueda reportar a la señorita D'Hervil.

Ha sido nombrado juez de Purchena el antiguo y entendido funcionario del orden judicial D. Justo Masiego.

El consejo universitario de Madrid ha acordado por unanimidad dar las gracias al gobierno por el orden en que se dispone la publicación íntegra en la Gaceta de los dictámenes que emitan dichos consejos en los expedientes de concurso para ascensos y traslaciones de dominio.

El promotor fiscal electo para Liria, D. Agapito Perez de las Bacas, ha sido trasladado a Villanueva de los Infantes.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Villanueva de la Serena D. Miguel Zabala.

Ya debe hallarse en Florencia el embajador de España Sr. Montemar.

Por el ministerio de Fomento se han adquirido, con destino a las repúblicas hispano-americanas, cinco ejemplares de cada una de las obras que ha publicado la academia de San Fernando.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, al coronel de caballería don Carlos Coig y O'Donnell.

La academia de San Fernando ha aprobado la copia del cuadro del Dominiquino que representa la última comunión de San Gerónimo, y que por en-

cargo del ministerio de Fomento ha hecho en Roma D. Luis Alvarez.

Rue Courcelles, 27.—Paris, 25 de julio de 1866.—Señor... Tengo el mayor placer en confirmar que la Revuelta arábiga, es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para la diarrea, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres héticas, y sobre todo después de sarampión, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revuelta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

Dr. STEIN, de las facultades de Leyde y de la de Moscú.—Tenemos también iguales certificados de los célebres doctores en medicina Ura, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New-York; Angelstein, de Berlín; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben a la Gaceta del Mediodía, Marsella, el 21 de julio de 1866.—La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios que se le pretendía curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente Revuelta arábiga, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de media libra 12 rs.; de una libra 20 rs.; de dos libras 34 rs.; de cinco libras 80 rs.; de diez libras 170 rs.; de veinticuatro libras 300 rs. Se vende también en casa de los principales boticarios, droguistas y ultramarinos, en Madrid y demás provincias.

MARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 13.—San Pedro Regalado.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva. Continúa la novena de San Juan Nepomuceno en la parroquia de Santiago: a las 10 habrá misa mayor con sermón, que leerá D. Antonio Vilaseca; después se hará la novena, terminando con los gozos y la reserva.—En la iglesia de Monserrat principia la novena de Nuestra Señora de los Desamparados, y predicará en la misa mayor D. Pedro García San Juan, y por la tarde en los ejercicios D. Vicente Pastor; al anochecer se cantará una solemne salva a María Santísima, en preparación de su festividad. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, 6 de la Salud en Santiago 6 en San José.

CARIDAD.—La implera Vicente Casares, antiguo licenciado del ejército, que se halla enfermo y con familia, sin recursos de ninguna especie. Vive, Pelayo, 44, tercero derecha.

ANUNCIOS.

BUTACAS A 90 Rs. HAY SILLERIAS. Reformas y fundas. Pizarro, 9, bajo. 1

SOMBREROS. REBAJA DE PRECIOS: Los de 80 a 70; los de 70 a 60, y los de 60 a 50 y 46. Hongos de 30 a 20. Tudescos 51 casi esquina a la de la Luna, Martínez.

UN PUELO BORDADO, MATIZADO de sauri negro y morado, con las iniciales T y F, las que están en la cinta que forma debajo del ramo. Se gratificará a quien lo entregue calle de la Princesa, 26, segundo izquierda. 1

BUTACAS A 90 Rs. HAY SILLERIAS. Reformas y fundas. Rejas, 4, bajo.—1

LAS PRIMITIVAS ITALIANAS. SALUD, 9, BAJO. Se necesita un oficial y oficiales de sombreros de paja.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Apadres. Caballero de Gracia, 2 y 4, tercero.

SE VENDE UNA PRECIOSA BERLINA Senganchada a un caballo y arreada de todo. Turco, 12, está de manifiesto. 1

AVISO.—SIENDO MUCHAS LAS personas que tienen obras pendientes, y marchándose el 15 del próximo junio a baños, lo participa para si quieren recogerlas antes de su marcha, pues de no acudir en el corto tiempo que queda, ó se las entenderán con su hijo, ó no las recogerán hasta su regreso.—Cayetano Trivino. 1

PÉRDIDA. El miércoles por la tarde se perdió en el Retiro un tapicero con pluma y corcaplumas. Se gratificará a quien lo presente en la calle de Tudescos, 25, tercero izquierda. 1

PINTURAS.—Se venden antiguas y modernas de célebres autores y un bonito mueble Bagueño. Amnistía, 6, tercero derecha. 1

LA BABILONIA, Calle de las Tres Cruces, n.º 8. Hace almoneda de una partida de lanas ó indianas para vestidos de señora, procedentes de una quiebra, y se darán las lanas a 17, 21, 25, 30 y 34 cuartos vara, y las indianas a 12, 14 y 17 cuartos vara.

SALCHICHON DE VICH A 9 Rs. LITRA. Cadaceros, 8, y Espoz y Mina, 9.

UNA INSTITUTRIZ INGLESA CATOLICA que sabe francés, inglés y música, desea encargarse de la educación de una ó dos niñas en una casa española. Se darán los mejores informes.

SE NECESITAN PARTIDAS DE LANTAS de petróleo vacías, con cajas ó sin ellas. Dirigirse a la calle de los Negros, número 7, casa de comidas.

SE NECESITA UNA MAQUIUSTA para ropa blanca. Montera, 44. 1

PULSERAS de CONCHA. ULTIMA NOVEDAD. Fuencarral, número 9, esquina a la del Desengaño, tienda de sedas.

SE DESEA COMPRAR UN CABALLO para un jefe de infantería. Dejar las señas, plaza de Bilbao, 1, portería. 1

ESPECIALISTA. Curacion de ojos sin quemar ni operar. En vista del gran número de pacientes, el oculista fija su residencia en Madrid, plaza de Topete (Santa Ana), pral. 10. CURADOS EN MADRID.

D. Antonio Gely, Egrima, 13, taberna; flemon ocular y rija. D. Juan Bonet, Salitre, 29, principal interior, núm. 14, iritis. D. José Gutiérrez, Monserrat, 2, tercero; oftalmía aguda por estancia de una china en el ojo. D. Ramon Barbero, para el Obelisco, 2, principal; veinte años de oftalmía y nubes, casi ciego. Doña Carmen Cruzet, en la misma casa; ambliopia. 1

MIL GLOTILDE NECESITA MUY buenas oficiales de modista. Calle del Carmen, núm. 4, entresuelo.

OJO.—CORTES DE PANTALON DE entretiempro a 20, 24 y 30, y otros géneros. Humilladero, 18, pral. derecha.

ANIVERSARIO. D. JULIAN GABRIEL PARDO, alumno de la escuela especial de Ingenieros de caminos, falleció el 15 de mayo de 1870.

Sus padres D. Julian Pardo y doña Carmen Martínez, la abuela, las hermanas, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 13, a las diez, en la iglesia de San Isidro el Real, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se digan por los sacerdotes adscriptos en la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

BAÑOS BILBAINOS. LAS ARENAS Apertura de los baños de mar bilbainos en Las Arenas desde el 1.º de junio.

Este establecimiento que puede hospedar hasta doscientas personas, se halla situado sobre la misma playa de los baños a una hora de Bilbao. La fonda tiene restaurant, salón de baile, lectura, baños calientes, jardines, etc. La dirección está a cargo de los mismos dueños del gran hotel de París en Madrid. La correspondencia deberá dirigirse al director de los baños bilbainos «Las Arenas.»

COLOCACION.—POR CONVENIRLE establecerse en Madrid, la desea en alguna administración, agencia, escritorio, etc., un caballero instruido, con títulos académicos y que ha desempeñado cargos públicos. Informaría de sus buenas circunstancias personas importantes, y si conviene dará fianza metálica proporcionada a su sueldo anual que no debe bajar de nueve mil reales. Dejar nota en la portería, 17, calle de la Magdalena. 1

DE LA CALLE DE SAN BRUNO, número 5, salen los carruajes para Segovia y la Granja.

UN CABALLERO, LICENCIADO EN varias facultades, teniendo algunas horas desocupadas, solicita una secretaria particular ó administración; dando todas las seguridades que se le pidan. Déjese aviso trasvía de San Mateo, 16, segundo izquierda. 1

VENTA DE GANADERIA. En la provincia de Salamanca, para los meses de julio y agosto próximos; tres mil quinientas cabezas lanaras, merino, fino, con su correspondiente cría; superior clase, machos, hembras y sementales. Y doscientas cincuenta vacunas de tres años arriba, con novillos de tres y cuatro años, capones, morucho, bravo y sementales. Todo gordo y de buena edad, y con muchísima carne. El que desee interesarse en su adquisición dirijase a Casimiro Manuel Sanchez, a Sanmudo de dicha provincia; quien vende en junto ó separado en partidas a precios convencionales. 1

RIFA. de las dos magníficas fincas rústicas y urbana de la provincia de Cuenca. El día 20 del presente es el último día de venta de billetes; esta rifa es con arreglo a la ley antigua; se compone la primera de un solo pedazo, es 560 fanegas y el todo 680, aguas potables, siete fuentes, ganado lanar, cabrio y vacuno, labor de tres pares, gallinas, palomas y cordos; la segunda es de tierras en la vega, prados y huerto: de varios puntos han pedido hasta sexta remesa; se cree se despacharán todos los billetes. Dos suertes, cuatro pesetas. 1

TRASPASO. Una tienda en la calle de la Montera. En la misma calle, 22, fábrica de guantes, darán razon. 1

VENTA DE UNA POSESION DE recreo y productos en Carabanchel bajo, a voluntad de su dueño, en la mitad del coste. Antecedentes en la notaría del señor D. Luis Gonzalez, Jacometrezo 15. La subasta será el 22 de mayo de dos a tres.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Preciados, 20, 3.º

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES Tratamiento eléctrico; gratuito para los pobres de solemnidad. Rubio, 18, de tres a cuatro.

PARA MANILA. El vapor BUENAVENTURA saldrá de Cádiz el 25 de mayo, sin falta. Informes, Urosas, 8, tercero derecha.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JAGO Ametreo, 42, principal derecha.

FÁBRICA DE MOÑAS de pelo-seda. Jacometrezo, 36 y 38, El Águila francesa. Elegantes peinados a 14, 18, 22 y 26 rs., y trenzas de 4 a 12.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Preciados, 20, 3.º

MOÑAS Y TRENZAS de pelo-seda. Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural. Las moñas a 15, 18, 22, 25 y 30 rs.; las trenzas de 4 a 12 rs. Montera, 43, Villa de Bilbao.

SE HACEN VESTIDOS DE TODAS clases de señora y niños, con economía y prontitud. Calle de la Cruz, 28, portería.

SE NECESITA UN FUNDIDOR DE diplomas argentifloros muy inteligente y que tenga satisfactorios informes. Puerta del Sol, 15, segundo izquierda.

ORDENANZAS DE ADUANAS.—NUEVA edición aumentada con un índice de las disposiciones dictadas hasta fin de marzo de 1871.—Contiene los aranceles y su repertorio, arreglados a la última edición oficial; los límites de la zona fiscal y los tratados de comercio con Francia, Italia y Alemania.—Precio: 10 rs en Madrid y 12 en provincias. Los pedidos, a la administración, Magdalena, 20, segundo, Madrid.

LA LUISIANA. Procedente de esta fábrica, y en la calle del Desengaño, 10, hallará el público un gran surtido de vidrio plano, fanales, botellas y tubos para lámparas, que se espandan por el mismo fabricante.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. ALuna, 29, bajo.

ACEITUNAS SEVILLANAS GORDAS A 6 rs. barril. Fuencarral, 22.

TETUAN, 23. Se desea comprar obligaciones y pólizas de

LA PENINSULAR hasta DOS MILLONES DE RS.

También se desea emplear algunas cantidades en pólizas del

PORVENIR DE LAS FAMILIAS y acciones del

CREDITO COMERCIAL.

EL COMERCIO. Montera, 20, segundo derecha.

Casa especial de compra directa de pólizas Caja U. de capitales, Porvenir, Peninsular, sus Obligaciones, residuos y cupones, Tutelar, Crédito comercial y Banco de economías. Horas de nueve a dos y de cinco a siete de la tarde.

RETRATO DE S. M. EL REY AUTORIZADO CON SU FIRMA. Este retrato litografiado por el profesor Sr. Blanco, es el único de cuantos se han hecho hasta hoy por su tamaño, exacto parecido y mérito artístico, digno de figurar en los municipios, dependencias del Estado y gabinetes de los amantes de la monarquía. Se vende a 40 rs. Carmen, 25, estamperia; Puerta del Sol, librería de San Martín, y almacén de papel de los Gremios, calle de Atocha.

SE VENDE UNA CASA NUEVA DEL Desengaño de Madrid. En la calle de San Nicolás, 15, 2.º izquierda, estudio del arquitecto Garín, darán razon de nueve a doce de la mañana.

MOÑAS DE PELO-SEDA. Especialidad en peinados de pelo-seda y trenzas del mismo género, que se confunden con el pelo natural. Las moñas a 14, 18, 20, 22 y 26 rs.; trenzas de 4 a 10. Desengaño, 11, tienda de sedas.

ARRENDAMIENTO. En las oficinas de la sociedad Ruiz Morino y compañía se admiten proposiciones hasta el 15 de mayo del corriente año para el arrendamiento del teatro de Calderon de la Barca en Valladolid, bien sea por la temporada de ferias en el mes de setiembre, ó por todo el año cómico. La junta directiva se reserva admitir la que juzgue mas conveniente, ó desecharla todas, avisando su resolución a los interesados.

VENTA DE UNA CASA-PALACIO EN Valladolid.—A voluntad de sus dueños se vende en remate público estrajudicial la casa-palacio sita en el núm. 78 de la calle de las Angustias de dicha ciudad; la casa y sus dependencias ocupan una superficie total de 31896 pies cuadrados; la finca está libre de toda carga; el remate tendrá lugar el día 14 del mes de mayo del año actual a las doce de su mañana en el despacho del notario don Juan Lefort, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

TINTE DE ROPAS Y TELAS.

LIMPIEZA Y QUITA-MANCHAS AL VAPOR.—PRINCIPE, 2. Su dueño no ha perdonado sacrificio alguno en poseer los últimos adelantos del arte y demostrar con ellos a sus parroquianos y al público, la perfección en que le posee, cuya exactitud y economía han valido a esta casa el crédito que disfruta, es el aumento progresivo que cada día tiene con los esmerados trabajos que constantemente se le confían. Los pantalones que limpian ó tifen se planchan con la forma elegante del mejor sastre.

GRANBAZAR DE ROPAS RECHAS. EL AGUILA. PRECIO FIJO. CALLE DE... PRECIADOS, N.º 3. Alta novedad en trajes de lana y molton, a 100, 120, 140, 170, 200 y 240 rs. Pantalones de lana superior a 31, 40, 52, 60, 70, 80 y 90 rs. Trajes de elasticina y paño negro a 200, 240, 280 y 320 rs.

PURGANTES DE MR. LE ROY, IMEJONABLES. Frasco, 8 y 10 rs. CITRATO MAGNESIA, botella 6 rs. Ruda núm.º 14, botica.

TESORO DEL CAMPO. AGRICULTURA GENERAL.

Gran tratado práctico de la Huerta, arboricultura, ganadería animales útiles, veterinaria, industrias agrícolas, vinificación economo rural y doméstica y jardinería; obra utilísima al propietario cultivador y ganadero que quiera tener la guía mas segura para la mejora, aumento y explotación de sus haciendas de campo; escrita por una sociedad de amigos labradores y propietarios rurales.

Esta obra esencialmente práctica, da el conocimiento necesario para dirigir y obtener grandes productos de las tierras, enseñando los mejores métodos de cultivarlas. Trata de las huertas y frutales, de la vid, vinos y bebidas fermentadas, de los árboles y arbustos en terrenos buenos y estériles, dehesas y sotos; de la explotación y mejora de los montes, prados naturales y artificiales; de la jardinería, cultivo de las flores, de la cría de toda clase de ganados y animales útiles, como las abejas, patomas, gallinas, gusanos de seda, etc., con curiosos secretos prácticos y sencillos de grande utilidad a los labradores.

Un tomo grueso en 4.º Su precio en Madrid 32 rs. y 36 en provincias franco de porte. Se hallará de venta en la librería de D. Leocadio Lopez editor calle del Cirmen, 13, Madrid, a donde se dirigirán los pedidos acompañando el importe.

PRÉSTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS.

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO. 1

PRESTAMOS

AL 2 POR 100.—SE PRESTA DINERO sobre alhajas en grandes y pequeñas partidas.—Se crepan las papeletas del Monte de Piedad.—Se compran alhajas y papeletas del Monte por todo su valor. TETUAN, 23, ENTRESUELO.

GRAN BARATO.

Cajas de higos de Fraga, pasas de Málaga y orejones. Costanilla de San Andrés, 2.

RETRATOS VENEZIANOS.—SON DE figura extraordinaria y no envejecen al que se retrata. Por este nuevo descubrimiento, la persona más exigente queda complacida. Unico que los hace, Oteor, Carrera de San Gerónimo, 16.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Alombras de todas clases, etc. Roina, 27

OSORIO, DENTISTA,

Carrera de San Gerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales de 30 rs en adelante.

LIQUIDACION

de muebles y sillerías de todas clases. Costanilla de los Angeles, 1, pral. drecht

COMPETENCIA.—CARROS DE MILDANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1 y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO,

DE EDUARDO BAUDEVIN, ALCALA, 68, MADRID.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMEÑEZ.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de tosas por rebeldes ó inveteradas que sean. Doce años de feliz éxito en toda España.—Precio: 11 y 20 rs. caja en las farmacias de Just, Peligros, 4, y de Uzurum, Barrio-Nuevo, 11, Madrid. En Alicante, S.º er, Avila, Salcedo; Burgos, Llorca; Málaga, Pralongo; Santander, Vegas; Sevilla, Parra; Zaragoza, Rios, y en todas las capitales de provincia.

En los mismos puntos se vende el jarabe pectoral del mismo autor, a 10 rs. botella.

DUEÑAS (MÉDICO—CIRUJANO),

DENTISTA, CARRERAS, 7, PRAL., MADRID

INDISIMAS COMBINACIONES EN

Las lanetas desde 2 rs. en adelante. Postas, 13, esquina a San Cristóbal.

Imp. de La Correspondencia de España. a cargo de Julian Gonzalez.